

2712314



2712314

(((1)))

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años - en España;

a favor de

"MICUELNOS, S.A.", residente en Madrid, Avda. de José Antonio, nº. 55,

p o r

!

" UNA BALANZA RAPIDA DE LABORATORIO "

~~~~~

Inventor : - D. Angel Miguel Díez, de nacionalidad española.

- ))) o o o ((( ( -



5.-

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones vigentes del Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de junio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10.-

La finalidad propuesta con la invención referida que se describe a continuación es proporcionar a los usuarios de esta clase de instrumentos, una balanza que permita una mayor rapidez en las pesadas.

A fin de proporcionar una mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjunta un dibujo, al cual nos referimos en la susodicha descripción.

15.-

Esta balanza rápida de laboratorio se compone esencialmente de una palanca (A), de la que cuelgan los platillos representados con la letra (B) en el dibujo citado que se acompaña. Del punto central de esa palanca (A) sale una varilla (C), la cual se une a la aguja (D) mediante otra palanca (E). El punto de giro (F) de la aguja (D) puede estar por encima o por debajo de la unión de la palanca (E).

20.-

Con objeto de amortiguar las oscilaciones, la balanza descrita va provista de un freno, hidráulico o de aire.

25.-

Su funcionamiento consiste en lo siguiente: Al poner un peso en uno de los platillos, la palanca (A) se desvía hacia el lado del peso, describiendo un ángulo, y, por tanto, la varilla (C) también se desviará, describiendo el mismo ángulo, y, mediante la palanca (E) se transmite ese movimiento a la aguja (D) obteniéndose una multiplicación considerable.

30.-

Las principales ventajas que se obtienen con este aparato son las siguientes. En primer lugar, una mayor rapidez en las pesadas; en segundo, hacer innecesario el empleo de pesas, por tener una escala muy amplia, esto para pesadas próximas al mismo valor (ej. de 1 a 100 gr.).



35.- Además, se consigue una gran facilidad de lectura, y por tener todos los mecanismos encerrados en una caja, no se deposita polvo en las partes importantes, llevando, también, una serie de palancas para multiplicar el movimiento de la aguja, y siendo, como se ha apuntado, muy grande la amplitud de la escala. Por otro lado, el amortiguador de aire o hidráulico permite que la oscilación sea casi nula.

40.- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta puedan variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente :

45.-

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50.- 1ª . - Una balanza rápida de laboratorio caracterizada porque se compone esencialmente de una palanca de la que cuelgan dos platillos y del centro de la palanca sale una varilla vertical, que se une a la aguja paralela a la varilla por medio de un brazo horizontal, de modo que al oscilar, los platillos, la aguja marca el peso que aparece grabado en una escala, por virtud de que la varilla se inclina hacia el lado de inclinación del platillo y, por consiguiente, inclina también la aguja.

55.-

2ª . - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA BALANZA RAPIDA DE LABORATORIO".

60.-

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujo adjunto.

Madrid, 14 de junio de 1951.-

ALFONSO UNGRIA,

*Alfonso*

